



UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID
EVALUACIÓN PARA EL ACCESO A LAS ENSEÑANZAS
UNIVERSITARIAS OFICIALES DE GRADO
Curso 2023-2024

MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II

INSTRUCCIONES GENERALES Y CALIFICACIÓN

INSTRUCCIONES: después de leer atentamente el examen, responda de la siguiente forma:

Elija un texto entre A o B y responda a las preguntas 1, 2 y 3 del texto elegido.

Responda una pregunta de 1,5 puntos a elegir entre las preguntas A.4 o B.4.

Responda dos preguntas de 1 punto a elegir indistintamente entre las siguientes preguntas: A.5, B.5, A.7, B.7.

Responda una pregunta de 1,5 puntos a elegir entre las preguntas A.6 o B.6.

TIEMPO Y CALIFICACIÓN: 90 minutos. La pregunta 1ª se calificará con un máximo de dos puntos y medio; las preguntas 2ª, 5ª y 7ª se calificarán con un máximo de 1 punto; y las preguntas 3ª, 4ª y 6ª se calificarán con un máximo de 1,5 puntos.

TEXTO A

El silencio, habría confesado Pedro a Judas Iscariote, era lo único que añoraba de su antiguo oficio de pescador: «El silencio de los peces cuando mueren. El silencio durante el día. El silencio al atardecer. El silencio en el curso de la pesca nocturna. El silencio del alba, cuando la barca regresa a la orilla y la noche se disipa poco a poco en el cielo junto con el frescor, los astros y el miedo». La experiencia nos dice, sin embargo, que esos sugerentes silencios están lejos de ser absolutos: constituyen, más bien, una invitación a escuchar con atención. Si caminamos por el campo, por ejemplo, podremos percibir, como Horacio hizo hace mucho tiempo, que «el silencio, incluso a mediodía, hasta en el momento del torpor más grande, el verano, “zumba” en las riberas inmóviles de los ríos». El acallamiento total del interior de nuestros cuerpos es igualmente inalcanzable. En una conocida anécdota, el compositor John Cage cuenta que se introdujo en una cámara anecoica con la esperanza de escuchar ese silencio, pero pronto escuchó dos sonidos, uno agudo y otro grave. El ingeniero encargado de la cámara le explicó que el agudo era el ruido de su sistema nervioso, y el grave, el de su sangre circulando. «En realidad», concluyó Cage, «por mucho que intentemos hacer un silencio, no podemos».

El silencio, no obstante, es una de las experiencias humanas más intensas. Ana María Ochoa plantea, desde la perspectiva de los estudios sonoros, que representa un rango de emociones que van desde la quietud hasta el miedo a lo desconocido. Quienes han analizado su función musical también reconocen la diversidad de significados que puede cumplir tanto para el auditor como en la estructura de una obra. En *La música y lo inefable* Vladimir Jankélévitch señala que «se puede distinguir un silencio antecedente y uno consecuente; son, uno respecto del otro, como alfa y omega. El silencio-antes y el silencio-después no son más “simétricos” entre ellos que el comienzo y el fin o el nacimiento y la muerte». Asimismo, muchos compositores han intentado expresar sus contemplaciones silenciosas a través de los sonidos. Un ejemplo muy significativo son las piezas para piano de Frederic Mompou, inspiradas en san Juan de la Cruz y su «música callada». (Marcela Labraña, *Ensayos sobre el silencio. Gestos, mapas y colores*, 2017)

PREGUNTAS

A.1. (2,5 puntos) Haga un comentario de texto del fragmento que se propone contestando a las preguntas siguientes: **a)** anuncie el tema del texto **(0,5 puntos)**; **b)** detalle sus características lingüísticas y estilísticas más sobresalientes **(1,5 puntos)**; **c)** indique qué tipo de texto es **(0,5 puntos)**.

A.2. (1 punto) Redacte un resumen del contenido del texto.

A.3. (1,5 puntos) Elabore un texto argumentativo a favor o en contra de que el silencio favorezca la concentración y la reflexión.

A.4. (1,5 puntos) Analice sintácticamente: *El ingeniero le explicó que el agudo era el ruido de su sistema nervioso.*

A.5. (1 punto) Indique a qué categoría gramatical, o clase de palabras, pertenece *inalcanzable*, analice su estructura morfológica y señale a qué proceso de formación de palabras responde.

A.6. (1,5 puntos) El novecentismo y la generación del 14: el ensayo, la novela novecentista. Juan Ramón Jiménez.

A.7. (1 punto) Comente los aspectos más relevantes de la obra española que haya leído escrita entre 1937 y 1974, en relación con su contexto sociohistórico y la tradición literaria.

TEXTO B

El futuro ya no es lo que era, dijo Paul Valéry hace casi un siglo y la frase permanece vigente gracias a que el futuro sigue igual de cochambroso que siempre. Nos habían profetizado urbes cristalinas decoradas con trenes aéreos y coches voladores, y lo que se ve, una vez apartados los rascacielos, son suburbios, cubos de basura, vertederos y un montón de patinetes. Mucho presumir de alta velocidad, mucho romper barreras tecnológicas y al final ha triunfado el patinete.

Hay que reconocer, sin embargo, que el patinete resulta el símbolo perfecto de un planeta donde una persona muere de hambre cada 24 segundos y que ha proclamado la guerra como principal ocupación desde el día en que nos bajamos de los árboles. No hay duda de que descendemos del mono, aunque parece que algunos descendieron dos paradas antes. Fue el progreso lo que nos sacó de las cuevas prehistóricas, nos libró de supersticiones inmundas y de plagas letales, pero no debemos olvidar que uno de los insultos de moda hoy en día es “progre”.

A la especie humana, más que el avión a reacción o el cohete espacial, la representa muy bien el patinete. Claro que ya no se trata del mecanismo elemental de propulsión a pie con que se avanzaba en mis tiempos, sino de un patinete electrificado que permite al usuario invadir alternativamente las aceras, los parques y las calles, estorbando por igual a conductores, perros, pájaros y peatones. Cuenta además con la ventaja adicional de poder explotar en cualquier momento, con lo que cada trayecto se convierte en una emocionante ruleta rusa donde nunca sabes si llegarás con ambos pies intactos. Es asombrosa la capacidad humana para traspasar los límites impuestos por la naturaleza: primero, la rueda; después, la bicicleta; después, el coche; después, el avión; por fin, el patinete. Cualquier día tunearemos el triciclo y será el acabose.

Según la ciencia-ficción clásica, el futuro se divide en dos escenarios contradictorios: por un lado, una utopía en la que desaparecerán las clases sociales, la medicina nos habrá transformado prácticamente en inmortales y la gente podrá dedicarse al ocio y a tocar la chirimía; por el otro, una distopía donde las desigualdades económicas serán abismales, la medicina habrá avanzado tanto que todos seremos enfermos y la gente andará por ahí en patinete.

Pensábamos que las máquinas liberarían al ser humano de la esclavitud del trabajo físico, permitiéndole cumplir el sueño marxista de una arcadia feliz consagrada a la poesía, la música y las artes, pero es la Inteligencia Artificial la que ha inaugurado su propia arcadia a fuerza de excretar pinturas postizas, poemas de mierda y canciones de cartón-piedra. Mientras tanto, la humanidad sigue doblando el espinazo ocho horas al día, camino de diez o doce. Joder, quién iba a pensar que la Inteligencia Artificial iba a salirnos tan espabilada. Nadie vio venir la dictadura implícita en las redes sociales y eso que, para no engañar ni a un besugo, las llamaron “redes”. (David Torres, “El futuro en patinete”, *Público*, 30/10/2023)

PREGUNTAS

B.1. (2,5 puntos) Haga un comentario de texto del fragmento que se propone contestando a las preguntas siguientes: **a)** enuncie el tema del texto **(0,5 puntos)**; **b)** detalle sus características lingüísticas y estilísticas más sobresalientes **(1,5 puntos)**; **c)** indique qué tipo de texto es **(0,5 puntos)**.

B.2. (1 punto) Redacte un resumen del contenido del texto.

B.3. (1,5 puntos) Elabore un texto argumentativo a favor o en contra del uso del patinete en las calles y en el transporte público.

B.4. (1,5 puntos) Analice sintácticamente: *No hay duda de que descendemos del mono.*

B.5. (1 punto) Defina el concepto hiponimia y ejemplifíquelo aportando al menos dos hipónimos de la palabra *vehículo*.

B.6. (1,5 puntos) La generación del 27: características y trayectoria poética de los poetas del 27. El teatro lorquiano.

B.7. (1 punto) Comente los aspectos más relevantes de la obra española o hispanoamericana que haya leído escrita en el período posterior a 1974 hasta la actualidad, en relación con su contexto sociohistórico y la tradición literaria.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

I. INFORMACIÓN GENERAL

Estructura de la prueba

La prueba consta de dos textos de carácter no especializado y un juego de preguntas. El estudiante debe optar por uno de los dos textos y contestar a las preguntas, según se le indica en las instrucciones. Las preguntas se estructuran de acuerdo con el modelo siguiente:

Bloque 1

Comprensión y comentario del texto propuesto:

A.1. Comentario de texto: a) tema del texto (0,5 puntos); b) características lingüísticas y estilísticas más sobresalientes (1,5 puntos); c) tipo de texto (0,5 puntos). (Calificación total: 2,5 puntos)

A.2. Resumen del texto. (1 punto)

A.3. Elaboración de un texto argumentativo sobre el tema que se propone. (1,5 puntos)

Bloque 2

Cuestiones sobre contenidos de Lengua castellana del currículo de 2º de Bachillerato:

A.4. y B.4. Análisis sintáctico de una oración compleja o compuesta. (1,5 puntos)

A.5. y B.5. Cuestiones de carácter morfológico o léxico-semántico. (1 punto)

Bloque 3

Cuestiones sobre contenidos de Literatura en castellano del currículo de 2º de Bachillerato:

A.6. y B.6. Tema de literatura española. (1,5 puntos)

A.7. y B.7. Análisis de la obra leída en relación con su contexto sociohistórico y la tradición literaria. (1 punto)

Tiempo. La duración del examen es de hora y media.

Puntuación. La prueba se califica sobre 10. En cada pregunta, figura entre paréntesis la puntuación máxima asignada.

II. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA PRUEBA

Las preguntas del **bloque 1** se corresponden con cuestiones relativas a la comprensión y análisis de los textos propuestos. Se pretende que el estudiante sepa hacer un comentario de texto (pregunta 1), para lo cual ha de comprender su naturaleza y su significado. Para facilitar y sistematizar las respuestas, se han previsto tres cuestiones dentro de esta primera pregunta, que el estudiante debe contestar siguiendo las indicaciones siguientes:

a) Debe enunciar su tema de manera concisa en una o dos líneas de extensión como máximo (0,5 puntos).

b) Explicará las características lingüísticas y estilísticas más sobresalientes de cada texto. En caso de que resulte pertinente (por ejemplo, en el caso de las noticias periodísticas), también deberán incluirse aspectos de la estructura textual. Se analizarán los elementos lingüísticos que permitan identificar tanto las secuencias textuales (narración, descripción, exposición, argumentación, etc.) como el género discursivo (noticia periodística, ensayo humanístico, etc.): predominio de determinadas estructuras oracionales, tipo de léxico empleado, preferencia por determinados tiempos verbales, etc. Asimismo, se valorarán recursos de especial interés estilístico (o incluso de carácter literario) en el texto en cuestión: repeticiones, contraposiciones, ironía, metáfora, entre otros posibles, así como el dominio de las características del español actual y el conocimiento del contraste entre las variedades culta y estándar del español. En ningún caso se valorará que el estudiante elabore un mero listado de elementos (sustantivos, adjetivos, verbos en presente, etc.); es imprescindible que señale la función que poseen en el texto las propiedades lingüísticas y estilísticas señaladas (1,5 puntos).

c) Indicará el tipo de texto y el género discursivo al que corresponde el fragmento propuesto (0,5 puntos).

En la pregunta 2, el estudiante debe mostrar su capacidad de síntesis. Para ello, debe elaborar un resumen del texto que se adecue a las siguientes pautas: a) no debe exceder de seis o siete líneas; b) debe contener las ideas principales exponiéndolas con coherencia interna; c) se redactará con las palabras del estudiante; d) no debe ser una paráfrasis del texto; e) debe ser objetivo; por tanto, no se expresarán opiniones o valoraciones personales. Se calificará con una puntuación máxima de 1 punto.

En la pregunta 3, el estudiante debe mostrar su madurez intelectual, su capacidad de reflexión, su facultad para exponer clara y ordenadamente sus ideas, así como su destreza en la argumentación. Es imprescindible que el estudiante se exprese de forma personal y no conteste con fórmulas estereotipadas, que exponga sus ideas con coherencia, con rigor y con una expresión correcta. Es importante que construya un texto de naturaleza argumentativa, donde se observe claramente cuál es su posición y los argumentos que la justifican. Se admitirán distintos tipos de estructuras argumentativas, siempre que sean coherentes. Esta pregunta recibirá una calificación máxima de 1,5 puntos.

Las preguntas del **bloque 2**, relativas a cuestiones de lengua, seguirán un esquema fijo que describimos a continuación. Las preguntas A.4. y B.4. consistirán en un análisis sintáctico. El estudiante debe realizar el análisis funcional interoracional e intraoracional de la oración propuesta. Este análisis debe extenderse hasta el nivel de las palabras. Se calificará con un máximo de 1,5 puntos. Las preguntas A.5 y B.5 optarán entre cuestiones de morfología (estructura morfológica de palabras complejas, categoría o clase de palabras, procesos de creación léxica como derivación, composición o parasíntesis) y cuestiones léxico-semánticas tales como sinonimia, antonimia, polisemia, homonimia, hiperonimia e hiponimia, relacionadas con la comprensión del significado de ciertos elementos del texto. Su puntuación máxima será de 1 punto.

El bloque 3 comprende preguntas relativas a cuestiones de literatura (preguntas A.6. y B.6.) y a las obras que el estudiante ha leído en 2º de Bachillerato (preguntas A.7. y B.7.). En su respuesta se valorarán los conocimientos del estudiante, tanto los derivados de su estudio de la historia de la literatura como los que pueda haber adquirido mediante sus lecturas. En las preguntas A.6. y B.6., el estudiante habrá de demostrar sus conocimientos acerca de las tendencias literarias del movimiento o época por los que se pregunta y deberá, asimismo, hacer referencia a los autores y obras más relevantes. Es preciso que haga una exposición de conjunto donde demuestre un conocimiento global del movimiento literario en cuestión y de la significación de los autores y de sus obras, más allá de un mero catálogo de estos. La puntuación máxima de esta pregunta es de 1,5 puntos. En cuanto a las preguntas A.7. y B.7., el estudiante debe mostrar su conocimiento de la obra leída, relacionarla con el movimiento o tendencia literarios a los que pertenece y destacar su importancia en relación con su contexto sociohistórico y la tradición literaria. Su puntuación máxima será de 1 punto.

En el marco de los criterios establecidos con carácter general por la Comisión Organizadora del Distrito Único de Madrid para todas las materias, se reitera la importancia de la corrección de la expresión escrita en esta materia. Así, además de calificar la prueba de acuerdo con el contenido, se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva. La ortografía será juzgada en su totalidad —letras, tildes y signos de puntuación— y valorada dentro de la capacidad de expresión del estudiante. Hechas estas consideraciones generales, se establecen las normas siguientes:

- La máxima deducción global en el ejercicio será de 3 puntos; en los casos en que la suma de las deducciones sea superior a ese tope, el corrector en la calificación final solo podrá deducir un máximo de 3 puntos, de acuerdo con los siguientes criterios:
- La primera falta de ortografía (grafías) no se penalizará. A partir de la segunda, por cada falta de ortografía se deducirá medio punto de la calificación del ejercicio. Cuando se repita la misma, se contará como una sola. Se podrán deducir hasta 3 puntos.
- Por la reiteración de errores de puntuación y faltas de acentuación se podrán deducir hasta dos puntos de la calificación del ejercicio, según la apreciación del corrector, distribuidos del siguiente modo: 1 punto para la acentuación y 1 punto para la puntuación, a razón de: 3 errores -0,25; entre 4 y 6 errores -0,50; entre 7 y 9 -0,75; más de 9 -1 punto. Cuando se repita la misma falta, se contará como una sola. La deducción se aplicará a partir del segundo error.
- Por errores en la redacción, la sintaxis, el vocabulario y la presentación se podrá deducir un máximo de 1 punto.